

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 134

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO LXVIII

VIERNES 5 DE ENERO DE 1917

Suscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas.
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

Las señoras suscriptoras tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

La tasa del interés después de la guerra

Es un tema este que se discute mucho en todas partes con muy opuestas conclusiones; estamos unos que el interés del dinero será muy elevado después de la guerra, y otros, que será más bajo que ahora.

En los «Anales de la Academia Americana de Ciencias Políticas y Sociales», el señor Irving Fisher, profesor de Economía Política de la Universidad de Yale, estudia esta cuestión, tan importante para el futuro de los negocios.

No disimula el señor Fisher lo difícil que es en los momentos actuales formular pronósticos exactos a este respecto, sobre el cual hay aún varios factores desconocidos, como los siguientes: ¿Entrarán los Estados Unidos en la guerra? ¿Cuáles serán los caracteres de la fiscalización después de la guerra? ¿Se acrecentarán las emisiones de papel? La emigración de Europa a América será considerable? Etc., etc.

Pero a pesar de esta incertidumbre, el señor Fisher cree poder pronosticar grandes necesidades de capitales y, por consecuencia, carestía del dinero, elevación del interés.

Cuando la guerra termine, los esfuerzos de todos tenderán a la reconstitución de Europa. Esta será cierta medida, comparada con un país nuevo, pobre en el presente, pero relativamente rico en el porvenir. Es lo que se produjo, por ejemplo, cuando América abrió sus puertas a la civilización moderna.

Otras personas creen, por el contrario, que el interés será bajo, basándose en la siguiente regla: la tasa del interés está en razón inversa de la circulación monetaria y fiduciaria. El señor Fisher considera este principio inexacto.

Otras razones abonan la tesis de la carestía futura del interés.

Mientras la guerra dura, el sentimiento patriótico contribuye a mantener la tasa del interés a un nivel inferior al que obtendría si las suscripciones a los empréstitos de guerra se hicieran con fines lucrativos.

Cuando la guerra termine, el elemento que acude ahora a los empréstitos con el fin de ayudar a la causa nacional, desaparecerá y los gobiernos tendrán que recaudar sus empréstitos de acuerdo con las condiciones reales del mercado.

Además, el final de la guerra determinará un desarrollo rápido del crédito, circunstancia que traerá por consecuencia precios en alza y elevadas tasaciones del interés.

Por todas estas razones, el señor Fisher prevé en Francia, Inglaterra y Alemania una carestía en el alquiler del dinero y un promedio del 7 por 100 y hasta más para la tasación del interés.

En los Estados Unidos sucederá lo propio, porque los capitales serán muy solicitados para numerosos empréstitos, especialmente por los neutrales, tales como la Argentina y los demás países sudamericanos, el Extremo Oriente, etcétera, clientes habituales de Europa, que ya no encontrarán tantas facilidades para lanzar sus empréstitos en este mercado.

NOTICIAS MILITARES

El próximo relevo

Los mozos nacidos en esta capital el año de 1896 y bautizados en la parroquia de San Lorenzo que a continuación se expresan y cuyo paradero se ignora, deben presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento o, en defecto de ellos, los padres o parientes más cercanos, para manifestar cuáles sean sus actuales domicilios, a fin de evitarles las responsabilidades en que puedan incurrir al ser comprendidos en el próximo alistamiento:

Antonio del Estar Barrilero, hijo de José y Rafael; Angel Pastor Holanda, de Francisco y Concepción; Rafael Herencia Herrador; Rafael Expósito Ortiz, de Marcos y Josefa; Salvador García Mata, de Manuel y Rafaela; Francisco López Rivas, de José y Dolores; Eduardo Castro Reyes, de Manuel y Pilar; Alfonso Fernández Díaz, de Antonio y Catalina; Antonio Laque Marín, de Antonio y Josefa; Antonio Montero Díaz, de Antonio y Dolores; José Aguilar Rodríguez, de Rafael y Dolores; Antonio Fernández Cobos, de Juan de Dios y Carmen; Rafael Toro González, de Mariano y Flora; Enrique Moreno Castillo, de Miguel y María; José Medina Vargas, de Antonio y Rosario; Rafael Parreño García, de Salvador y Tomasa; Manuel Barea Jódar, de José y María Antonia; José Pérez Egea, de Rafael y Ana; Antonio Muñoz Serrano, de Antonio y Dolores; Francisco Carrillo Cantano, de Francisco y Angela; Rafael Simón Lars, de Antonio y Dolores; Rafael Cruz García, de Mateo y María; Rafael Expósito Herencia, de Rodrigo e Higinia; Antonio Ollero Luna; Francisco Priego Navarro, de Francisco y Natividad; Pedro Prieto Román, de Pedro y Francisca; Francisco Rolán Fernández; Antonio Serrano Medina, y Juan Gutiérrez García, de Juan e Isabel.

Citación

El mozo Pedro Castro Cid, hijo de Jerónimo y de Rosa, natural de Bujalance y cuyo domicilio se ignora, debe presentarse a la mayor brevedad en el Negociado municipal de Quintas, con el objeto de informarse de un asunto de su interés.

Licencia

Se ha concedido licencia de Pascuas al comandante del Segundo Depósito de Sementales don Baltasar Gil Picache.

Despedidas

Del Gobernador militar de la plaza se despidieron ayer don José Torres Delgado, oficial del Segundo montado de Artillería, que marcha a Sevilla, y el alumno de la Academia de Infante-

ría don Francisco Rodríguez Austria, que va a Segovia y Toledo.

Presentados

Se hallan en Córdoba en uso de licencia el capitán de caballería, a udante del general Primo de Rivera, don Ricardo Rivas Vilaró, que procede de Cádiz, y el primer teniente de las fuerzas regulares indígenas don Antonio Monroy, que viene de Larache.

Ascensos

En propuesta extraordinaria han obtenido el ascenso al empleo inmediato los segundos tenientes don Bonifacio Otero Garrido y don Herminio Vigil Ugaldé, de la Zona de Valencia número 19 y Cuerpo de Seguridad.

Recompensas

Por las operaciones realizadas en la zona de Melilla desde el 1.º de Mayo de 1915 hasta el 30 de Junio de 1916 han sido concedidas las siguientes recompensas:

Cruz de María Cristina al comandante de caballería don Juan Olano.

Cruz roja pensada al capitán de caballería don Martín Lacasa y senella al veterinario segundo don Alfredo Jiménez.

Por las operaciones realizadas en la zona de Larache desde el 1.º de Mayo de 1915 a 30 de Junio de 1916:

Cruz de María Cristina al primer teniente de artillería don Enrique Jurado.

Cruces rojas pensadas.—Capitán de infantería don Baltasar Vega y primer teniente de caballería don Alfonso Jurado.

Cruces rojas sencillas.—Teniente coronel de infantería don Ricardo López Nuño; capitanes don Manuel Sagrado, don Antonio Larrumbe, don Joaquín Albarracín y don Manuel Gutiérrez; primeros tenientes don Teodosio Aliseda, don Isidoro Bertiz, don Rafael Rada, don Rafael Baquero y don Joaquín Miguel Cabrero y segundos tenientes don Juan Carrión y don Hermenegildo Vigil y médico primero don Estanislao Cavanés.

Licencias de Pascuas

Se han concedido licencias de Pascuas, desde el día 6 del actual al 22, a los siguientes soldados: regimiento de la Reina 150; Segundo Establecimiento de Remonta 18; Segundo Depósito de Sementales 26; Yeguada Militar 12; Intendencia 4; Hospital militar 4; batallón de Ferrocarriles 1 y Zona de Reclutamiento 1. Total, 216.

DEL GOBIERNO CIVIL

Sección de cuentas

El Gobernador civil ha autorizado los presupuestos ordinarios que han de regir durante el corriente año en los Ayuntamientos de Córdoba, Almodóvar del Río, Belmez, el Guijo, Montemayor, Pedro Abad, Posadas, Rute y Villaharta.

Transportes

En el Negociado de Fomento de este Gobierno civil se ha recibido una comunicación de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces anunciando que las compañías de ferrocarriles francesas han elevado temporalmente, en su trayecto, a ocho toneladas el mínimo de cinco que para el transporte de granadas, limones, melones, membrillos y naranjas se halla establecido en las tarifas internacionales.

Traslado autorizado

Ha sido autorizado el traslado de los restos mortales de don Ciríaco Cascajo Ortiz, del cementerio de San Rafael de esta capital al de la villa de Luque.

Presentación

Ayer presentó sus respetos al gobernador civil interior señor García Martínez el inspector segundo jefe del Cuerpo de Vigilancia, recientemente destinado a esta capital, don José González.

Traslado

El funcionario del Cuerpo de Vigilancia don Eugenio Wilinski y Fernández Vida, que prestaba sus servicios afecto a la Jefatura de esta capital, ha sido trasladado a Sevilla.

Licencias

El Gobernador civil interino señor García Martínez concedió ayer licencia de uso de armas para cazar a don Diego Jordano Icardo, vecino de esta capital; don Alvaro Cecilia Moreno y don Pedro Berral Hidalgo, de Fernán Núñez; don Pablo Santos Velasco, de Puente Genil; don Rafael Torre González, de Villanueva del Duque; don Juan López Martínez, don Fernando Ruiz Gómez y don Mateo Ortega Roldán, de Nueva Carteya; don Manuel Casuelo Pontes y don Francisco Delgado López, del Viso, y don Carlos Cabrera Pedrajas, de Pozoblanco.

De Instrucción pública

Oficios

Varios maestros de Cabra, Bujalance y la Carlota han remitido oficios a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza participando que como no han percibido de los Ayuntamientos durante el pasado año cantidad alguna para material, nada adeudan, por tanto, al fondo pasivo.

Autorización

El Inspector Jefe de Primera Enseñanza ha autorizado a la maestra de Fuente Obejuna para que adquiera material pedagógico.

Plaza vacante

Se anuncia para su provisión en turno de traslado y con destino o cesantes la plaza de oficial segundo de Contabilidad de la Sección Administrativa de primera enseñanza de esta provincia.

Renuncias admitidas

El Rector de la Universidad literaria de Sevilla ha admitido las renuncias de las maestras de Fernán Núñez y Ojuelos altos, respectivamente, doña Felisa Alamo y doña María de la Concepción Cortés Oropesa.

Título

En la Sección Administrativa de primera enseñanza se ha recibido el título de profesora en partos expedido a nombre de doña Carmen Pérez Avila.

Disposición

Se ha dispuesto que le sea abonada la gratificación correspondiente por clases de adultos, que reclamó, al maestro de Afiora don Eduardo García Zapatero.

DE LA PROVINCIA

Incendio

En la aldea de las Pinedas un incendio ha destruido dos almarios.

Supóhese que el autor del hecho es Emilio Osmán Alcaraz, que ha desaparecido de dicha aldea.

Robo de cerdos

En La Granjuela han sido robados siete cerdos pertenecientes a don Francisco Álvarez Aranda, de la finca llamada Palenciano.

Reyerta

En la aldea de Alarcón (Zújar) cuestionaron Lázaro Molina Outeva y Juan Aguilera Moreno y el primero disparó al segundo un tiro de revólver, hiririéndole levemente.

El agresor fué detenido.

DE SOCIEDAD

Ha recibido las aguas bautismales el precioso niño dado a luz recientemente por doña Purificación Salinas Flores, esposa del industrial melillense don Diego Palacios y Emo.

Se le impusieron los nombres de Diego Antonio, siendo bautizado en la iglesia parroquial de San Lorenzo, de esta ciudad, por el rector de la misma don Faustino Mateo Náz.

Actuaron de padrinos don Antonio Salmoral Arco y su hija la señorita Enlaila, abuelo y tía del neófito.

Por el reciente luto de los señores de Palacios la fiesta se celebró en familia.

—Ha llegado de Cabra el notario de Murcia don Antonio de la Iglesia y V-ro.

—Está en Córdoba el exdiputado a Cortes don Ricardo Aparicio.

—Ha marchado a Zaragoza, después de pasar las Pascuas al lado de su familia, el catedrático de aquella Escuela de Veterinaria don José Jiménez Graco.

—Se encuentra en Sevilla el vicesecretario de esta Audiencia don Manuel de la Plaza.

—Mañana marchará a Granada el diputado a Cortes don Eugenio Barroso, acompañado de su esposa.

Regresará el día 8 y el 9 emprenderá el viaje a Madrid.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 4.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 75'30.—5 por 100 amortizable, 00'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 95'00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 443'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 291'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 86'50.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 110'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1'500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 80'10.—Londres a la vista, 22'22.

902

Sólo la señora Daumont, que había oído la conversación, lejos de acostarse, permanecía levantada, acogogada por un espanto indescriptible, y livida, con las manos crispadas cerca de la puerta, decía:

—¡Ese maldito amor puede perderme! ¡Si el hijo del doctor se casa con Rosa, será necesario presentar la fé de bautismo hecha por el cura de Sucey y firmada por los testigos! ¡Para mí, eso representa la vergüenza! ¡Aquí, sería el escándalo, la desconsideración y la ruina! ¡Este matrimonio no puede tener lugar y no lo tendrá! ¡Ah! ¡Esa hija de Gastón Dauverbe... antes consentiría en matarla!

Y la madrastra acompañó estas palabras con un ademán amenazador.

La noche que pasó fué horrible.

No cerró los ojos un solo instante, torturándose la imaginación para dar con un medio que le permitiese ahogar en su nacimiento el proyectado enlace que, en caso de que tuviera lugar, destruiría cuanto ella había hecho antes, resucitando un pasado que hacía tanto tiempo creía muerto.

La evasión de Gastón Dauverbe del manicomio del doctor Sardat había despertado en su ánimo angustias horribles; pero había llegado a creer que la fuga no produciría funestas complicaciones.

Pero hoy no no era sólo la fuga del escultor lo que la aterraba, sino el amor correspondido de René y de Rosa.

De este amor es de donde podían surgir todas las catástrofes.

¿Qué hacer?

¿Advertir a Teresa?

¿No sería la mayor de las imprudencias?

Si Teresa llegaba a saber que su hija vivía a su lado,

¿sería capaz de dominarse, de no descubrirse?

POR LOS NIÑOS POBRES

El festival del Centro Obrero Conservador

Signen recibiendo cantidades para el festival de dicho Centro.

Las últimamente recibidas corresponden a los siguientes señores:

	Ptas. Cts.
Ilmo. señor don Antonio Pineda de las Infantas	10
D. Rafael Jiménez Amigo	5
Victor de Prado Padillo	10

El reparto de juguetes y sorteo de dos lotes de 25 pesetas cada uno para imponerlos en la Caja Postal de Ahorros se hará, precisamente, entre los hijos de los socios del expresado Centro que tengan satisfechos sus recibos.

El festival se efectuará mañana, día 6, a las tres de la tarde, en el domicilio del Centro Obrero Conservador, calle de los Estudios, número 1.

TRIBUNALES

Licencias

El juez de instrucción de Rute don José Ortega Ruiz ha obtenido treinta días de licencia por enfermo.

Ha comenzado a disfrutar la licencia de quince días que le fué concedida el juez de instrucción de Bujalance don Luis Jiménez Clavería.

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencias absolutorias en las causas segundas en el juzgado de La Rambla, por insultos y amenazas, contra Antonio Moreno Casado; en el de Córdoba, por robo, contra Emilio Lucero Sánchez; en el de Bujalance, por estafa, contra Manuel Cantarero Serrano y en el de La Rambla, por amenazas, contra Sebastián Romero Zafra.

Jurados

Lista de los jurados del partido judicial de Fuente Obejuna que han de comparecer ante esta Audiencia los días 6, 7, 8 y 9 de Febrero próximo, a las doce, para conocer de las causas seguidas contra Bibiano Rincón de la Tabla, por incendio; contra Miguel Cantador Vadillo, por robo; contra Tomás González Sánchez, por delito contra el ejercicio de los derechos individuales, y contra José Chaves Acado, por homicidio.

Cabezas de familia.—Don Antonio José Ledesma García, don José Iñiguez Calzadilla, don Francisco Carranza García, don Fidel Conaegra Rios, don Modesto Barrens Rivera, don Enrique Agredano Alfaro, don Manuel Mohedano Calvo, don Manuel Alcáide Pérez, don Antonio Cubero Fernández, don Manuel Amaro Romero, don Juan Herrera Cabanillas, don Rafael Navajas Jiménez, don Antonio Vázquez Rubio, don Tomás Díaz Molero, don Agustín Aranda Barbero, don Rafael Pera Cerrato, don Manuel Mohedano Gómez y don León Mayoral Sánchez.

Capacidades.—Don Antonio Valderrábano Agredano, don Pedro Gabete Rodríguez, don Amador Quintana, de la Peña, don Francisco Rivera Delgado, don Manuel Cortés y G. Ravé, don Gabriel Ruiz Esquinas, don Francisco López Rivera, don Benito Cano Sánchez Tirado, don Jesús Caballero Caballero, don Enrique Jiménez Pagán, don Felipe Gómez Sánchez, don Demetrio Sánchez Burgos, don Valentín Morales de Manuel, don Joaquín Berangana Redondo, don José González Castillo y don Ildefonso Sala de Zaldivar.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don José Guzmán Sánchez de Toro, don José Monserrat Sierra, don Rafael Miguez Ruiz y don Rafael Luque Martínez.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas Machuca y don Rafael Moya Sánchez.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendirlos en la Administración de este periódico.

La Gota de Leche

El alcalde don Salvador Muñoz Pérez, en contestación al generoso ofrecimiento que en favor de la institución de La Gota de Leche le dirigieran los señores V. Lombardía y Compañía, les ha enviado la siguiente hermosa carta:

Señor Gerente de la Casa «Besoy» V. Lombardía y Compañía, S. en C.—Muy señor mío y de mi consideración: La hermosa carta en que usted ensalza la magnitud de la obra abordada por este Ayuntamiento para crear en esta población el Dispensario «La Gota de Leche» patentiza el interés con que esa entidad mira por el porvenir de Córdoba y el empeño decidido con que procura contribuir al sostenimiento de todas esas instituciones benéficas de objeto tan humanitario y efectivo como el que entraña «La Gota de Leche», que tiene a prodigar a la infancia los más sagrados cuidados para crear hombres sanos y vigorosos que mañana sean una garantía para la Patria en todos los órdenes sociales.

La utilidad de «La Gota de Leche» no puede discutirse y por ello el Ayuntamiento que me honro en presidir, que en todo momento está pronto a beneficiar en cualquier modo a los desvalidos, estudió con cariño su implantación y, asesorado en el orden técnico por los atinados consejos de los inspectores don Manuel Ruiz Mays y don Arcadio J. Rodríguez, no ha desmayado en su empresa hasta resolver en definitiva la instalación de ese Dispensario.

Es cierto, como usted supone, que al sostenimiento de esas empresas benéficas debe contribuir todo buen ciudadano. Así se ha entendido en el presente caso y prueba de ello es que el Reglamento para el régimen de la institución señala determinadas distinciones para las personas que hagan donativos de cierta importancia.

Por cuanto afecta a la subvención mensual que esa Casa ofrece con carácter permanente, no he de ocultarle la gratitud y la simpatía que ese acto espontáneo ha despertado a favor de esa Sociedad que usted dirige dignamente y dándole por mi parte las gracias más expresivas por ese óbolo estimable y por sus sinceros y confortables elogios, le saluda y se reitera de usted atento afectísimo s. s. q. a. m. b. S. Muñoz.—Enero 3-1917.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las LETRAS que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago y el día en que concluye.

Para evitar los perjuicios de devolución de LETRAS se les ruega y recomienda que atiendan al giro sin más aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

—¡Todos los hombres somos iguales! Cuando llegamos a viejos nos olvidamos de que hemos sido jóvenes, y de que nuestros hijos lo son. El trabajo, la ciencia, los cuidados de la fortuna ó de la ambición nos absorben, y el día en que hemos hecho nuestro nido, no pensamos en que los que nos suceden tienen el deseo y el derecho de hacer el suyo...

—Pero, en fin, ¿padre apruebas mi elección?—preguntó René.

El doctor no contestó, y el joven empezó a temer que la respuesta no fuera favorable, por lo cual repitió con voz ahogada:

—¿Por qué no me respondes? ¿Sientes que ame a esa joven? ¿Me equivoco, por ventura, al creer que te inspira profunda estimación?

—No; ciertamente que no te equivocas...

—¿Tú la has demostrado siempre un afecto sincero.

—Y se lo profeso.

—Parece que la encuentras encantadora...

—No puede serlo más.

—Es instruida, bien educada, dulce y buena...

—Convenido.

—No puedes poner en duda su honradez.

—¿Qué más prueba de ello he podido dar que confiarle mi hija?

—Luego no tienes nada que reprocharle.

—Nada.

—Luego es muy natural que la ame.

—Lo más natural del mundo.

—¿Qué podrá objetarse a nuestra unión? ¿Qué Rosa es pobre? Te conozco demasiado, padre mío, para no saber que no eres de lo que en vez de consultar el corazón con-

POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.
Duró una hora.
El Jefe del Gobierno, en su discurso, informó al Monarca de todos los asuntos más culminantes ocurridos en el interior y el exterior desde el consejo último.

Al hablar del interior hizo constar que la tranquilidad era completa en toda España.

Firma regia

Ha aquí los principales decretos sancionados por el Rey:
De Gobernación:

Ascendiendo a jefes de centro del cuerpo de Telégrafos a don Miguel Vila y don Diego Carvajal.

Concediendo honores de jefe de Administración civil, libres de gastos, al jefe de Telégrafos don Gaspar Gutiérrez.

Y reformando el artículo 21 del Reglamento de casas baratas.

De Estado:
Concediendo la gran cruz de la orden de Carlos III al doctor en Medicina don Carlos Cortezo.

De Guerra:
Nombrando comandante jefe de artillería de Centa al coronel don Ramón Sevilla.

Idem idem de Cartagena al idem don Ricardo Navascués.

De Marina:
Ascendiendo a alférez de navío a don Ramón Osani.

El Rey

El Monarca, después del consejo de ministros, marchó a la Casa de Campo.

La Junta de transportes

Esta tarde se reunió la Junta de transportes, presidida por el Ministro de Fomento.

Este, al salir, dijo que el Gobierno no se detendrá para solucionar el problema de los transportes.

Anunció que se dictará una Real orden modificando la vigente relativa al derecho de las compañías y del público.

Se dispondrá que en las interrupciones fortuitas del tránsito las compañías no podrán cobrar a los viajeros ni aplicar las tarifas a las mercancías que se transborden.

Se las estimulará para que salven los obstáculos en las líneas.

Se establecerá un servicio de cabotaje en todo el litoral, a fin de descongestionar las vías férreas atendiendo, por las costas, al reparto del carbón.

Se fijarán horas extraordinarias para la descarga de mercancías, lo cual tiene gran trascendencia para el comercio.

En general se implantarán vías supletorias y las estaciones deberán estar abarrotadas de material móvil.

Todas estas reformas se acometerán inmediatamente.

El proyecto referido se estudiará en el consejo de ministros próximo.

Denuncia de un tratado

La «Gaceta» publica una disposición del Gobierno italiano denunciando el tratado de comercio establecido entre Italia y España el 30 de Marzo de 1914.

El Gobernador civil de Palencia

Indicase para el cargo de Gobernador civil de Palencia al exdiputado a Cortes por Córdoba don Ricardo Aparicio.

Lo que dice Romanones

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas y, refiriéndose al rumor propalado de que se aplazaría la reapertura de las Cortes, aseguró que carecía en absoluto de fundamento, insistiendo en que él cumplirá su palabra de abrirlas en el mes actual.

Anunció que los próximos días que se propone pasar en el campo vendrá a Madrid por las noches, por si ocurriese algo que reclamara su presencia.

Finalmente, manifestó que en breve se celebrará un banquete que será el preludio de grandes acontecimientos.

Declaraciones de Urzáiz

Un periódico publica las declaraciones hechas a uno de sus redactores por Urzáiz.

Dice este, refiriéndose a la nota de Wilson, que cree que cuando la ha redactado sus motivos tendría para ello, añadiendo que no se atreve a juzgarla inoportuna.

En cuanto a las contestaciones a esa nota declara que le gustó la de los países escandinavos.

Por lo que se refiere a la española manifiesta que no puede opinar, toda vez que los jefes de los tres partidos constitucionales la han firmado, lo cual prueba que razones tendrán para ello.

Termina lamentándose de los apasionamientos de los germanófilos y aliadófilos.

Romanones, indignado

El Conde de Romanones, hablando esta noche con los periodistas nuevamente, se mostró indignadísimo por el revuelo que ha producido la frase que pronunció esta tarde, sin intención, pues la dijo solo como excusa por no haber asistido a una comida que se celebró hace poco.

Opiniones sobre las notas

Bergamín ha expresado su opinión acerca de la nota de Wilson y la contestación de España.

Dice que la primera tiene dos aspectos, uno humanitario que significa el intento de concertar la paz entre las naciones beligerantes, el cual ha debido merecer la adhesión de nuestro Gobierno, sin considerar inoportuno el momento, pues a cualquier intento de desvanecer el catástrofe mundial debería sumarse el Gobierno español.

El otro aspecto es político y resulta difícil conocer la intención que ha guiado a Wilson a lanzar una nota a la cual no debíamos ni podíamos sumarnos.

Yo—ha añadido—no soy francofilo ni germanófilo pero, a pesar de esto, desconozco el lado a que se inclina Wilson.

Nosotros debemos permanecer observando una conducta reclusiva, ya que los convenios franco-británicos nos obligan a intervenir.

Al finalizar la guerra, exceptuando el orden económico, no habrá transformaciones; se sustituyen los gobiernos pero los pueblos no pueden desaparecer.

Provincias

Inundaciones

Según despachos oficiales de Orense el Alcalde de Barco de Valdeorras comunica que a causa de la extraordinaria crecida del canal del río Syl, inundándose las bodegas de todas las casas próximas a squal.

Cinco edificios se derrumbaron.
No ocurrieron desgracias personales.

Periódicos denunciados

En Barcelona han sido denunciados los periódicos «La Lucha» y «El Progreso», el primero por injuriar al Rey y al ejército y el segundo al Fiscal del Tribunal Supremo.

Náufragos

Han llegado a Vigo treinta y tres naufragos daneses de los vapores Cerdan, Chaszio y Maerak y sesenta y tres ingleses de los buques Balhal y Aislaby y de los barcos veleros Sbinaw, Hanz y Adame, echados a pique por submarinos.

Diestro herido

Comunican de Zaragoza que al matador de toros Florentino Ballesteros se le ha abierto nuevamente la herida de la última cogida que sufrió y los médicos estiman grave el estado del diestro.

Una huelga

Participan de Cartagena que está localizada la huelga de los obreros de la fábrica de cemento portland.

Ha sido motivada por la expulsión de un obrero que faltó a un ingeniero.

Los huelguistas piden la destitución del jefe de la fábrica.

Las víctimas del juego

Telegrafían de Ciudad Real que en un café de Almagro se hallaban varios individuos jugando a los prohibidos y uno de ellos cuestionado con otro, disparándole cinco tiros que le ocasionaron la muerte instantánea.

La huida de Zaragoza

Telegrafían de Zaragoza que el paro de los servicios de transportes es hoy general y la huelga reviste caracteres graves, pues el tráfico está paralizado en absoluto.

La ciudad ha sido abastecida por los carros del Municipio.

También los de la Administración militar distribuyen las subsistencias.

Se ha recibido un telegrama del Ministro de Fomento en el que faculta al jefe de la explotación de los ferrocarriles del Norte para que resuelva el conflicto.

mitine monstruos para protestar contra los motivos de dicha huelga.

Uno se verificará en Barcelona y otro en Lille.

También se trató de la campaña que ha de seguirse.

Uno de los delegados dijo que no figuraría en el Comité si continuaba formando parte de él don Emiliano Iglesias, a quien dirigió violentas censuras.

Se acordó, por unanimidad, prescindir de este en las gestiones que se efectúen.

Más huelgas

En Tárroga y Lérida se han declarado en huelga los albañiles.

Piden que se les aumenten los jornales.

La situación de Canarias

Comunican de Las Palmas que, procedente de la isla de la Madera, ha llegado la goleta Priouel, de la matrícula de Funchal.

Este barco fué a vender pescado a dicha isla y ha tenido que permanecer en ella cuarenta y cinco días, incommunicado y sin provisiones, pues los vapores no tocan en citado punto por temor a los submarinos.

Por esta causa la situación de la isla de la Madera es angustiosísima.

Hace varios días parece que han desaparecido los submarinos de las aguas de Canarias.

Los vapores griegos que se hallaban allí, con cargamento de cereales procedente de la Argentina y con destino a Inglaterra, han reanudado el viaje sin novedad.

En los puertos de Canarias está casi totalmente paralizado el tráfico y si el Gobierno no fomenta las obras públicas, se agravará la situación.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parto francés

Hoy no se ha recibido el parte oficial francés correspondiente a las tres de la tarde.

Comunicación inglesa

La última comunicación oficial facilitada en Londres únicamente dice que en Souchez e Ipré muestra bastante actividad la artillería enemiga.

Parte alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra nos apoderamos de una isla en el Duna, haciendo bastantes prisioneros.

Seguimos el avance en casi todo el frente, derrotando por completo a los rusos en Buzan.

Los búlgaros invadieron a Macin y Gigilia, haciendo más de mil prisioneros.

El adversario solo posee en la Dobruja a Galatz.

En el teatro occidental las operaciones están casi paralizadas a consecuencia de los temporales.

Comunicación austriaca

Un parte oficial comunicado en Viena dice lo siguiente:

En Focsani llegamos hasta el sector de Milkowa.

En Narja rechazamos violentos ataques del enemigo, causándole muchas bajas.

En Musayon apasionamos a tres oficiales y ciento veintisiete soldados.

Un mensaje

Participan del Havre que los refugiados belgas en Inglaterra, en número de doscientos mil, han dirigido al Papa, a la Reina de Holanda y al Presidente de los Estados Unidos un mensaje, el cual dice así:

Ante la terrible miseria que sufren los belgas hacemos un llamamiento a vuestros sentimientos de equidad, de justicia y de humanidad a fin de que hagan desistir a los alemanes de las deportaciones de los belgas.

Ultima hora

La guerra submarina

Madrid 5 (6 m.)
Oficialmente comunican de Londres que un submarino alemán hundió en el Mediterráneo al transporte inglés Ibernía.

Desaparecieron cuatro oficiales y ciento sesenta y seis soldados.

Las pérdidas sufridas por la tripulación se ignoran.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Telesforo, papa y mártir.—Mañana.—La Adoración de los Santos Reyes. Jubileo circular.—Hoy en el parroquial del Sagrario.

En San Hipólito.—Hoy, a las cinco de la tarde, cuarto día del solemne quinario al Niño Jesús: se rezará santo rosario, letanía, plática a cargo del R. P. Pedro Herrera, S. J., y villancicos. Se dará a adorar al Niño Jesús.

El próximo sábado, festividad de los Santos Reyes, celebrará la Congregación de la Purísima y San Estanislao, Comunidad general extraordinaria, a las nueve en punto. Durante la Misa habrá orquesta, acompañada de instrumentos pastorales. Se cantarán escogidos motetes y villancicos. Al terminar se hará la adoración del Niño Jesús.

En San Francisco.—Hoy, a las ocho y media de la mañana, se inaugurará en esta parroquia un nuevo coro de Marías de los Sagrarios Calvarios. Habrá imposición de medallas; Misa solemne, con exposición de S. D. M., dándose en ella la sagrada Comunión. Oficiará un coro de Marías, que cantará la Misa de Pío X y escogidos motetes y villancicos. Se suplirá a todas las Marías asistan a tan solemne acto.

En San Rafael.—El día 7, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso ejercicio en honor del ínclito Custodio, en el que predicará el M. I. Sr. D. Enrique Medina de la Bermeja, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral. La Misa de Comunión se dirá a las ocho y media.

Estos cursos los costea la señorita María de la Paz Trillo-Figueroa y Barbero, por su intención. Se ruega la asistencia de los cofrades.

En San Pablo.—Mañana, al toque de oraciones, tendrán lugar en esta Real Iglesia solemnes cultos en honor del Niño Jesús. Se cantarán apropiados villancicos, terminando con la adoración del Divino Infante.

† Todas las misas que se celebren, de ocho a diez, el día 5 del corriente, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Cándida Morand, viuda de Carbonell.

CAFÉS «GRAN CAPITÁN» Y «CERVECERÍA»

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES
NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES
SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

Restaurante de Miguel Ramos Serrano

Antes Cerrillo.—(Plaza de Cánovas (Tendillas)
Teléfono núm. 183
Plato del día: Perdiz a la castellana.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

HIL PASAJE

Restaurante y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA
Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13
Plato del día: Pescada en salsa holandesa.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260
Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes
Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.
Plato del día: Macarrones a la italiana.

BALANCE

Poema de Benigno Iñiguez
De venta en todas las librerías

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Licor Carmelitano

y Cognac de moscatel
fabricado por los Religiosos Carmelitanos del Desierto de las Palmas, Benicásim (Castellón).
Premiado con medalla de oro y diploma de honor en varias Exposiciones.

Bodegas de Vinos finos de Montilla y Valdepeñas

DEL COSECHERO Y EXPORTADOR
JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA
Especialidades MÓRILES FINOS
EL P. P.
EL SI SI
EL GRAN CAPITAN

Grada articulada propia para gradear sementeras nacidas

Esta Grada de 2 metros de ancho, con 60 puas y un peso de unos 25 kilos, provista de balancín, puede con toda facilidad ser tirada por una sola caballera. Es un aparato predilecto para gradear sementeras nacidas, pues hace un trabajo perfecto sin arrancar una sola planta y a la vez muy económico por su ancho de trabajo. Vístelo sólo pesa 65.
Dirigirse a Juan H. Schwartz.—Avenida de Cervantes 8.—Maquinaria Agrícola.

Automóviles de ocasión.

Por liquidación del «Garage el Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad.—Torpedo, Landulet y Omnibus, motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches.
Razón: Garage el Kilómetro.—CÓRDOBA

